

TITULACIÓN: GRADO TURISMO (PLAN 2024)**1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Nombre: **ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE TURISMO EN ANDALUCÍA**

Curso: TERCERO

Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Obligatoria

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2024

2. DESCRIPTORES

Esta asignatura introduce al alumno en el conocimiento geográfico y turístico del territorio andaluz.

A través del desarrollo de sus temas se profundiza en los elementos históricos, estructurales, científicos y teóricos fundamentales para el análisis geográfico del turismo en Andalucía.

Con esta asignatura se dota al alumno de los conocimientos necesarios para que distinga y analice los factores de localización territorial y ambiental que se producen en la implantación del turismo en un territorio, así como los diversas tipologías y procesos que esta actividad genera en los distintos espacios o destinos turísticos andaluces.

Es complementaria y está relacionada con otras del plan de estudios como son: "El turismo en el Mundo Actual", "Territorio, turismo y desarrollo sostenible" y "Tipologías de Espacios Turísticos"

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Aproximar al alumno a los principales rasgos caracterizadores de la geografía andaluza, extrayendo conclusiones acerca de las potencialidades de ésta en relación al turismo.
- Aprender las pautas de distribución de las actividades turísticas en Andalucía, atendiendo a sus factores causales y elementos de diferenciación.
- Mostrar los principales problemas, desde el punto de vista territorial, del turismo en Andalucía; así como las propuestas de solución detectables.
- Acercar al alumno a las normativas e instrumentos de planificación vigentes que, desde una visión territorial, inciden en el desarrollo de las actividades turísticas.
- En conclusión, presentar la interrelación entre turismo y territorio en Andalucía, en la diversidad de modalidades en la que ésta se presenta.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE:

(C: Conocimientos y contenidos; COM: Competencias; HD: Habilidades o destrezas)

C01 Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados

COM12 Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales.

COM17 Ser capaz de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan emprender estudios posteriores de turismo con cierta autonomía y rapidez.

C25 Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas (C4 LB).

HD09 Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad. (C19 LB).

HD19 Detectar las necesidades para la planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas y organizar, asesorar o dirigir, operaciones fundamentales del mantenimiento del inmueble y de sus infraestructuras.

4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I. Introducción: aspectos teóricos y conceptuales. La dialéctica entre el turismo y territorio: El caso de Andalucía.

BLOQUE II. Aproximación al medio físico y humano de Andalucía: sus potencialidades turísticas.

BLOQUE III. Las actividades turísticas en Andalucía: evolución histórica, distribución espacial, tipologías, impactos y perspectivas de futuro.

BLOQUE IV. El marco normativo del turismo y la planificación turística en Andalucía: aspectos territoriales. Otras políticas y planes con incidencia territorial sobre la actividad turística (ordenación del territorio, urbanismo, espacios naturales protegidos, costas, etc)

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.